

Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G1729 - Habilidades, Valores y Competencias Transversales

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Básica. Curso 1

Grado en Derecho
Básica. Curso 1

Curso Académico 2019-2020

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas			Tipología y Curso	Básica. Curso 1 Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA FORMACIÓN EN VALORES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS PERSONALES MÓDULO CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA EN INGLÉS Y FORMACIÓN EN VALORES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS PERSONALES				
Código y denominación	G1729 - Habilidades, Valores y Competencias Transversales				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	MARIA AMPARO RENEDO ARENAL
E-mail	mariaamparo.renedo@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D158)
Otros profesores	JORGE LUIS TOMILLO URBINA JESUS IGNACIO MARTINEZ GARCIA JOSE ANTONIO VALLES CAVIA SILVIA TAMAYO HAYA YELLE CACHO SANCHEZ ANA MARIA BADIOLA SANCHEZ MARIA OLGA SANCHEZ MARTINEZ MARGARITA SERNA VALLEJO MARIA DEL ROSARIO OJINAGA RUIZ JULIO ALVAREZ RUBIO AURORA HERNANDEZ RODRIGUEZ CARMEN FERNANDEZ CANALES ANA GUTIERREZ CASTAÑEDA ELISA PILAR BARAIBAR DIEZ MARIA DOLORES ODRIEZOLA ZAMANILLO ENRIQUE HERRERA CEBALLOS JULIO PEREZ GAIPO LAURA FERNANDEZ ECHEGARAY MARTA PEREZ PEREZ BARBARA SAN MILLAN FERNANDEZ ARAYA ALICIA ESTANCONA PEREZ JESUS DANIEL AYLLON GARCIA CRISTINA SAN MIGUEL CASO IOANA ANDREEA GRIGORAS

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se precisan conocimientos previos.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas

Razonamiento crítico y creativo. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.

Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.

Capacidad de organización y gestión de la información. El alumnado determinará eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y sabrá estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada.

Trabajo en equipo y toma de decisiones. El alumnado se integrará y colaborará de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, fomentando la confianza, cordialidad, el reparto equilibrado de tareas y la cohesión del grupo, y responsabilizándose del alcance y consecuencias de la opción elegida.

Uso de las nuevas tecnologías. El alumnado utilizará las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para acceder a las fuentes de información, como medio para el tratamiento de la información y para tareas de presentación de los resultados.

Competencias Específicas

Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico

Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)

Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos

Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía)

Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica

Conocimientos básicos de argumentación jurídica

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión del sistema jurídico y de su significado histórico y constitucional

- El alumnado verá fortalecidas sus capacidades de organización, planificación y gestión de la información, así como del manejo del sistema de fuentes.

- Acercamiento al sistema de reconocimiento y defensa de los Derechos humanos, sociales y jurídicos

- En concreto, el alumnado que haya elegido el módulo optativo de inglés, mejorará sus destrezas de expresión y comprensión oral, así como su expresión escrita en lengua inglesa.

4. OBJETIVOS

Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
Conocer los principios, valores, fuentes jurídicas e instituciones imprescindibles para la comprensión del derecho
Iniciar al alumnado en la búsqueda, obtención y uso de fuentes de información jurídica
Mejorar y afianzar la capacidad lingüística por medio de las competencias de expresión oral y escrita y dirigir a los estudiantes a un nivel B2 según el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	
- Prácticas en Aula (PA)	12
- Prácticas de Laboratorio (PL)	48
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	14
- Evaluación (EV)	1
Subtotal actividades de seguimiento	15
Total actividades presenciales (A+B)	75
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	60
Trabajo autónomo (TA)	15
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	75
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	EL VIERNES DE LA JUSTICIA (Módulo Opción 1 / Valores)	0,00	1,00	4,00	0,00	1,16	0,08	5,00	1,25	0,00	0,00	20
2	LOS VIERNES DE LOS DERECHOS HUMANOS (Módulo Común / Valores)	0,00	2,00	8,00	0,00	2,34	0,17	10,00	2,50	0,00	0,00	21 y 22
3	LOS VIERNES DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL DERECHO (Módulo Común / Valores)	0,00	2,00	8,00	0,00	2,33	0,17	10,00	2,50	0,00	0,00	23 y 24
4	LOS VIERNES DEL EMPRENDIMIENTO (Módulo Opción 1 / Habilidades)	0,00	2,00	8,00	0,00	2,34	0,17	10,00	2,50	0,00	0,00	25 y 26
5	LOS VIERNES DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (Módulo Opción 1 / Habilidades)	0,00	2,00	8,00	0,00	2,33	0,17	10,00	2,50	0,00	0,00	27 y 28
6	EL VIERNES DE LA REDACCIÓN DE ESCRITOS JURÍDICOS (Módulo Opción 1 / Competencias)	0,00	1,00	4,00	0,00	1,17	0,08	5,00	1,25	0,00	0,00	29
7	EL VIERNES DE LOS RECURSOS DE LA BUC, SU CITA Y USO ÉTICO (Módulo Opción 1 / Competencias)	0,00	1,00	4,00	0,00	1,16	0,08	5,00	1,25	0,00	0,00	32
8	EL VIERNES DE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y RECURSOS JURÍDICOS (Módulo Opción 1 / Competencias)	0,00	1,00	4,00	0,00	1,17	0,08	5,00	1,25	0,00	0,00	34
9	MÓDULO OPCIÓN B: Competencias lingüísticas en lengua inglesa. TE: 10 PA: 30 TG: 5 TA: 45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20, 25-31
TOTAL DE HORAS		0,00	12,00	48,00	0,00	14,00	1,00	60,00	15,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba Viernes de la Resolución de Conflictos	Evaluación en laboratorio	No	Sí	16,66
Calif. mínima	0,00			
Duración	10 minutos			
Fecha realización	Semanas 27 y 28			
Condiciones recuperación	Prueba de test.			
Observaciones	La evaluación se realizará al final de cada viernes, respondiendo a una prueba de aprovechamiento en forma de test.			
Prueba Viernes de la Justicia	Evaluación en laboratorio	No	Sí	8,34
Calif. mínima	0,00			
Duración	10 minutos			
Fecha realización	Semana 20			
Condiciones recuperación	Realización prueba de aprovechamiento consistente en la valoración de los contenidos y actividades realizadas.			
Observaciones	La evaluación se llevará a cabo mediante una prueba de aprovechamiento, consistente en una encuesta de valoración de los contenidos y actividades, a realizar, durante los últimos minutos de la clase.			
Prueba Viernes de los Derechos Humanos	Evaluación en laboratorio	No	Sí	16,66
Calif. mínima	0,00			
Duración	10 minutos			
Fecha realización	Semana 21 y 22			
Condiciones recuperación	Prueba de test.			
Observaciones	La evaluación se realizará al final de cada viernes, respondiendo a una prueba de aprovechamiento en forma de test.			
Prueba Viernes de la Perspectiva de Género y el Derecho	Evaluación en laboratorio	No	Sí	16,66
Calif. mínima	0,00			
Duración	10 minutos			
Fecha realización	Semana 23 y 24			
Condiciones recuperación	Entrega de tarea consistente en el análisis, tras su visionado, de un documental o película propuesto por responsable del viernes.			
Observaciones	La evaluación del primer viernes de este bloque temático, atenderá a la asistencia, para lo cual se pasarán dos hojas de firmas a lo largo de la mañana. Para la superación del segundo viernes el alumnado llevará a cabo, por grupos, una exposición de las conclusiones a las que hayan llegado tras el visionado de las películas asignadas.			
Prueba Viernes del Emprendimiento	Evaluación en laboratorio	No	Sí	16,66
Calif. mínima	0,00			
Duración	10 minutos			
Fecha realización	Semanas 25 y 26.			
Condiciones recuperación	Entrega de tarea a través del aula virtual, en el periodo de recuperación de junio.			
Observaciones	La evaluación se realizará mediante una presentación, llevada a cabo en grupo, sobre un tema y con la técnica propuesta por el Profesorado que intervenga en el bloque temático.			
Prueba Viernes de la Redacción de Escritos Jurídicos	Evaluación en laboratorio	Sí	Sí	8,34

Calif. mínima	0,00				
Duración	5 minutos				
Fecha realización	Semana 29				
Condiciones recuperación	Entrega de tarea sobre contenidos del viernes temático				
Observaciones	La evaluación de este viernes se realizará a través de dos actividades. La primera, que valdrá el 50 % de la totalidad de la nota del viernes, consistirá en una prueba de aprovechamiento a realizar en el aula al finalizar la sesión. La segunda actividad evaluable, que valdrá el 50 % restante, consistirá en la entrega de un escrito o tarea, a través del aula virtual.				
Prueba Viernes Recursos de la BUC. Su cita y uso ético		Evaluación en laboratorio	No	Sí	8,34
Calif. mínima	0,00				
Duración	5 minutos				
Fecha realización	Semana 32				
Condiciones recuperación	Entrega de tarea sobre contenidos para entregar a través del aula virtual				
Observaciones	La evaluación de este viernes se llevará a cabo mediante la realización de una prueba de aprovechamiento que constará de dos partes: un test que valdrá el 60 % de la nota final de este viernes, y una mini encuesta sobre los contenidos, que valdrá el 40 % restante.				
Prueba Viernes de la Obtención de Información y Recursos Jurídicos		Evaluación en laboratorio	No	Sí	8,34
Calif. mínima	0,00				
Duración	5 minutos				
Fecha realización	Semana 34				
Condiciones recuperación	Entrega de tarea sobre contenidos del bloque temático a entregar a través del aula virtual, en el periodo de recuperación de junio.				
Observaciones	La evaluación se llevará a cabo a través de una prueba de aprovechamiento que se realizará en el aula en los últimos minutos de la sesión.				
TOTAL					
100,00					
Observaciones					

1) Estudiantes que han elegido la OPCIÓN 1.

La nota de estos estudiantes se obtendrá de la suma ponderada obtenida en cada uno de los viernes que componen la asignatura, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en las observaciones de la descripción llevada a cabo para la evaluación de cada uno de ellos.

Solo se entenderá superada la asignatura si dicha suma diera como resultado una calificación igual o superior a cinco. Si la calificación fuera inferior, el estudiante deberá recuperar la asignatura realizando las tareas establecidas para aquellos 'viernes' a los que no hubiera acudido y de aquellos que no hubiera superado. La recuperación se llevará a cabo en el periodo previsto a tal efecto en el mes de junio, según el nuevo calendario académico del curso 2019/2020.

2) Estudiantes que han elegido la OPCIÓN 2 (Inglés).

La nota de este alumnado se obtendrá de la suma de las siguientes notas:

- Nota del Módulo común, siempre que la misma sea igual o superior a 5. Esta nota se obtiene mediante la suma ponderada obtenida en los diferentes viernes que componen dicho módulo, esto es, los viernes de los Derechos Humanos y los viernes de la perspectiva de género y el Derecho, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en las observaciones de la descripción llevada a cabo para la evaluación de cada uno de ellos. Si el módulo común no estuviera superado con la citada calificación de, al menos, un cinco, habrá que recuperar el mismo según lo establecido para cada viernes de la transversal.

- Nota de Inglés, hasta 6,66 puntos. La evaluación del módulo lingüístico se basa en dos aspectos: La participación oral en las clases que supone el 50 % de la calificación, debiendo asistir los alumnos a un 70 % de las clases, y el progreso realizado en las pruebas escritas durante el curso que corresponde al otro 50 % de la calificación. El alumnado podrá recuperar la parte escrita en la convocatoria de septiembre.

Observaciones para alumnos a tiempo parcial

Para el alumnado a tiempo parcial que no pueda seguir la asignatura por la vía ordinaria, y dado que no está prevista una modalidad no presencial, para entender superada la asignatura tendrá que llevar a cabo las tareas que cada responsable del viernes correspondiente le indique, debiendo obtener una calificación de, al menos, cinco, en la suma ponderada obtenida en las citadas pruebas.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

Dada la diversidad de materias abordadas en la asignatura, y la diferente naturaleza de todas ellas, la bibliografía, tanto básica como complementaria irá siendo indicada, cuando ello sea necesario, a lo largo del curso por el profesorado que participe en la docencia.

Complementaria

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones